

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****36786** *HISPÁNICA DE CALDERERÍA, S.A.L.*

A los efectos del artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en virtud de acuerdos de la Junta General de Accionistas, en su reunión de fecha 9 de mayo de 2009 y del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de la misma fecha, se procedió a la reducción del capital social con cargo a las reservas voluntarias de la compañía, por importe de 25.000,00 euros, con la finalidad de amortizar 2.500 acciones números de la 23.937 a la 23.941, de la 18.333 a la 18.772, de la 24.157 a la 24.544 y de la 19.673 a la 21.339, todas ellas inclusive, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, adquiridas por la sociedad a título oneroso, con fecha 31/07/2008, 25/09/2008, 22/05/2009 y 29/06/2009, quedando la sociedad con un capital de 220.440 euros, dividido en 22.044 acciones de 10 euros de valor nominal.

Mejorada del Campo, 14 de diciembre de 2009.- El Secretario del Consejo,  
David Santos Vaquero.

ID: A090092238-1